



Noviembre 2008

OPTIMISMO SISTÉMICO

Alfredo Colunga

Alfredo Colunga es artista multimedia
Alfredo_colunga@telecable.es

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Colunga, A.: *Optimismo sistémico*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, noviembre 2008. www.eumed.net/rev/cccss/02/ac.htm

Pensar en términos de capitalismo o socialismo, de libre mercado o de economía dirigida, es pensar en términos del s. XIX o, como mucho, del s. XX. Es necesario pensar en términos de sistemas.

Con un ejemplo se puede ver claramente la cuestión: imaginemos que estamos en campo abierto. Entonces cederemos la labor de respirar a nuestros pulmones, y nos olvidaremos del asunto. Los pulmones, subsistema del sistema vivo individuo, especializados en la tarea, se ocuparán de proporcionar energía al sistema vivo-individuo. Podemos esperar que el sistema funcione mucho mejor con su conocimiento adquirido que si interferimos en él, manipulándolo sin sentido. Confiaremos en nuestros pulmones para obtener energía.

Podemos trasladar esta idea, estrictamente, a los sistemas sociales. Cuando la energía externa tiene apariencia ilimitada el libre comercio, la libre empresa, no sólo son útiles, sino óptimos. El sistema social, como el individuo, está formado por una complejísima red de subsistemas e intentar regularlos centralizadamente es un disparate.

Pero un día, repentinamente, descubrimos que no estamos en campo abierto. Lo que parecía campo abierto no es sino una habitación grande. Bastante grande, de hecho, pero aislada herméticamente de un exterior que no conocemos. En estas condiciones, e independientemente del tamaño de la habitación, ¿seguiremos cediendo a nuestros pulmones la responsabilidad de que continúen suministrándonos energía en el futuro?.

El descubrimiento de una limitación en la disponibilidad energética cambia las reglas del juego. En el momento en que descubrimos esa limitación la disponibilidad energética ya no será cuestión de los pulmones. Serás “tú” el encargado de asegurar tu propia subsistencia y los pulmones serán una herramienta para acceder al exterior de esa habitación. En el proceso el aire se habrá convertido en un bien estratégico para lograr ese fin.

Expresado en términos sociales, el descubrimiento de una limitación energética hace que garantizar la disponibilidad energética deja de ser asunto de las empresas energéticas y pasa a ser cuestión de Estado.

La situación se complica porque no es un único individuo el que se encuentra en esa habitación, sino varios. Y el aire de la habitación, por razones geográficas e históricas, tiene dueños, repartidos desigualmente entre esos individuos. En esta situación cada empresa (convertida en empresa-instrumento de un Estado) actuará para garantizarse un porcentaje mayor del aire disponible restante. Son inevitables los procesos de concentración en la posesión de ese aire.

En esa situación se encuentran los sistemas sociales desde 1973. 35 años perdidos, sin reacción. 35 años en los cuales se ha continuado dejando el asunto del aire, pese al descubrimiento de que vivimos en una habitación cerrada, a los pulmones. El resultado es una concentración de la propiedad energética que crece día a día, concentración que se ha extendido a otros sectores. El resultado es también la aparición de inevitables procesos especulativos (dinero que no tiene en qué invertir, más allá de generar más dinero) que no se deben a razones de política monetaria, sino a que la limitación energética concentra los procesos productivos, limitando nuevas inversiones. Es un proceso complejo, con muchos factores que deberán ser estudiados pero, entre los más obvios y relevantes, hace que los dueños del aire no puedan utilizar el dinero obtenido por su venta en capturar y vender más aire. Sólo pueden especular con lo obtenido.

Este proceso, perfectamente predecible, ha pasado con la crisis financiera de ser un problema sectorial, aunque con ramificaciones en muchos sectores y gran repercusión social (la sobreabundancia de capital especulativo tenderá inevitablemente a concentrarse en los productos más seguros -las materias primas-) pero aún así subsistémico (puesto que implicaba, esencialmente, a las empresas energético-estatales), a un problema generalizado, sistémico, en el que los estados se están viendo o se verán inmediatamente obligados a hacerse cargo, a través del control de sus sistemas financieros, de las inversiones estratégicas de sus países. Ya no sólo deberán controlar sus pulmones, sino vigilar su riego sanguíneo: qué subsistemas son imprescindibles y cuáles no tanto, en decisiones que arrastrarán millones de puestos de trabajo. El aire escasea, y se hará necesario cortar un brazo para salvar –de momento- al resto del cuerpo.

Este proceso es también perfectamente reversible: aunque la habitación está herméticamente cerrada tenemos pruebas de que existe aire más allá de sus límites. Debemos horadar las paredes y adaptar nuestros pulmones al nuevo entorno –de nuevo, serán los estados quienes deban hacerlo, porque serán unos NUEVOS pulmones, diferentes de los anteriores, los encargados de capturar ese aire exterior-. Siendo optimistas, no es imprescindible disponer de ese aire para que el cuerpo reactive sus funciones: si se garantiza aire más allá de los límites actuales, se pueden buscar nuevas formas de consumir ese aire. Eso es precisamente lo que necesitan los países industrializados: la posibilidad de invertir en grandes procesos caracterizados por implicar nuevas tecnologías, no por el precio de la mano de obra.

La Europa del Carbón y de Acero ha quedado penosamente reducida a un conjunto de países cuyo mantra ha dejado de ser “consumamos más energía (cada vez más limpia)” y ha pasado a un penoso “seamos más eficientes en el consumo de la escasa energía de que disponemos”. La única salida para esa Europa es reconvertirse, volver al optimismo basado en una energía limpia, segura y de apariencia ilimitada. Esa energía es la Energía de Fusión.

El proceso de reactivación, que requiere un pacto con los dueños del limitado aire actual, requerirá también una nueva Ley de Patentes que amplíe su protección a los descubrimientos que no son aún rentables, pero lo llegarán a ser en un nuevo entorno de disponibilidad energética. Al menos los 20 años de exclusividad en la explotación comercial de una invención se habrán de contabilizar no desde el momento del registro, sino desde el momento en que la aplicación del procedimiento o del dispositivo sean energéticamente rentables. Así se estimulará no sólo la investigación a largo plazo, sino la generación de nuevos procesos productivos en paralelo a la puesta en acción de la energía que los haga viables (cuyos plazos, obviamente, hay que reducir al máximo). Y tendrá otro efecto psicológico no menos interesante: volveremos a pensar en el futuro, y lo haremos con optimismo.

Y ese optimismo no será “antropológico”, sino racional: si generamos energía abundante y segura, ¿cómo gastarla?

Los nuevos sectores implicados son múltiples: los minerales se acaban. Si tenemos nueva y abundante energía, ¿dónde seguir buscando? ¿los produciremos nosotros, mediante una nueva alquimia nuclear? ¿habrá que ir a buscarlos a otros planetas? Y permiten repensar la realidad: ¿Es viable regar África? ¿Qué nuevas infraestructuras generará la implantación masiva de vehículos eléctricos? Múltiples patentes y nuevos procesos industriales en marcha, camino del futuro.

Es asombroso el desequilibrio que ha producido la limitación energética en el avance de la humanidad. En los últimos 35 años se ha generado una inmensa tecnología del conocimiento que está ahí, esperando ser aplicada en estos procesos y otros muchos que serán imaginados. La tecnología de la salud ha avanzado espectacularmente, la idea de ampliar la vida humana flota en el ambiente, pero para que “brille sobre nosotros la luz eterna” alguien ha de pagar el recibo de la luz. Si la energía disponible tiene apariencia ilimitada, el asunto no sonará ya tan descabellado.

Harán falta canales que conduzcan masivamente el capital especulativo hacia estos nuevos procesos productivos, no solamente garantizándoles rentabilidad por este

camino (con la garantía de los estados, mediante su absoluta implicación en la generación de los nuevos pulmones), es decir, por las buenas, sino penalizando los procesos de concentración especulativa (especialmente en materias primas). Es decir, por las malas.

Pero esto requiere, en primera instancia, sin duda, ese pacto energético. Un pacto con los dueños del aire de la habitación en la que nos encontramos. Diseñarlo es un trabajo multidisciplinar, y me pregunto con curiosidad porqué nadie lo está haciendo –al menos no me consta-. Sin duda, supone la gloria para sus autores. La curiosidad se convierte en auténtica intriga al pensar si quedará algún profesor de Economía, de Física Teórica o de tantas disciplinas implicadas que, recogido en su Universidad, piense que su contrato con el Estado es firme, que su sueldo está garantizado pase lo que pase a su alrededor. Si es así, es hora de que despierte de su sueño.

Es interesante observar que los poseedores de aire actual tienen gran poder para exigir, porque sin su aire no podremos salir de la habitación, pero tampoco tanto, porque ellos también están encerrados en ella. Si algo bueno tiene la crisis actual es que nos ha permitido constatar que todos compartimos esa habitación, y depende de todos salir de ella.

Una vez puesto en marcha el pacto los estados podrán retornar a sus labores habituales. Regular, sin interferir. La humanidad, en su conjunto, se habrá puesto en marcha de nuevo.